

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 61

- Resolución n.º 40 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00559.
LLAMADO A CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER UN CARGO TÉCNICO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
PARA EL DEPARTAMENTO DE RIEGO.

VISTO: que corresponde realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo de Técnico Profesional Universitario, en el Escalafón A, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en el Departamento Riego;-----

RESULTANDO: 1º) que de fs. 58 a 59 luce el perfil del cargo elaborado por el Departamento Administración de Personal en coordinación con la gerencia del Área Desarrollo de Colonias;-----

2º) que de fs. 3 a 44 obra el Reglamento General de Concursos vigente;-----

CONSIDERANDO: 1º) que corresponde: a) disponer la provisión de un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1; b) aprobar el perfil del cargo, el cual se regirá por el Reglamento General de Concursos;-----

2º) que mediante la resolución n.º 2 del acta n.º 5524, de fecha 24/09/20, el Directorio en su mayoría dispuso: "...2º) Disponer que en lo sucesivo todos los funcionarios del INC que estén interesados en cubrir cargos vacantes, deberán participar de un concurso interno cuando el Directorio convoque a la provisión de los mismos, cumpliendo con todas las etapas dispuestas en el Reglamento General de Concursos, a fin de demostrar su idoneidad técnica, y la lista de prelación resultante será específica para el cargo a ocupar, y tendrá una vigencia de 2 años.";-----

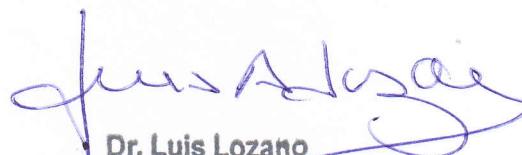
ATENCIÓN: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo nº 277/10, de 10/09/10;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar las bases del llamado a concurso interno de oposición y méritos objeto de estos obrados.-----

2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo de Técnico Profesional Universitario, en el Escalafón A, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en el Departamento Riego.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON FECHA 06/02/24.


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio